

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

1506

Notificación de resolución por la cual se declara el desistimiento y se ordena el archivo de expedientes o la cancelación de inscripciones de actividad turística en el Registro Insular de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca y Generales de las Illes Balears, y se ordena la suspensión de la actividad de establecimientos de restauración y entretenimiento tramitados por la Dirección General de Turismo

Dado que no ha sido posible la notificación de las resoluciones y de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante este anuncio se notifica a las personas físicas o jurídicas interesadas, que no se han subsanado las deficiencias de documentación y de inspección notificados a los interesados en el plazo otorgado a tal efecto, de acuerdo con el decreto 20/2015, de 17 de abril, y por tanto, se ha dictado resolución por la cual se declara el desistimiento y se ordena el archivo de los expedientes, así como la cancelación de las inscripciones de actividad turística y se ordena la suspensión de la actividad de los establecimientos de restauración y entretenimiento que se indican a continuación:

DESISTIMIENTOS/ARCHIVO EXPEDIENTES

Expediente	Declarante/Persona interesada	NIF/NIE/CIF	Nombre del establecimiento	Núm. de registro
301/2014/B	María del Rosario Capel Rotge	42959568F	CHARLY	B/8305
148/2017/B	Elvira Garrido Pino	34868899W	BAR-CAFETERIA EL RETIRO	B/7639
95/2015/BC	Alla Peredreeva	X1851048P	BAR AMARETTO	-
121/2017/BC	Andrea Postel	Y5307276V	MAXIMO	-
125/2017/C	Gaetano Verazzo	Y4979226Q	SPORTS BAR	C/3331
134/2017/C	Francisco Martínez Alemany	43026116Q	MARITIMO	C/1298
7/2017/CC	Jayne Marie Armstrong	X2416226F	JAGGERS	C/3427
277/2015/R	FELIZ, CB	E57914376	CALVO Y BIGOTES	R/6542
425/2015/R	MORA LLABRES Y ASOCIADOS, SL	B57646259	RESTAURANTE LA VIDA PAGUERA	R/6501
309/2017/R	Jose María Bota Ferragut	43014152N	RESTAURANT ILLA PORT POLLENÇA	-
312/2017/R	Youssef Cherif	Y4954075G	THE GARDEN	R/182

CANCELACIONES

Expediente	Declarante/Persona interesada	NIF/NIE/CIF	Nombre del establecimiento	Núm. de registro
154/2014/BC	Ivaylo Petrov Dimitrov	X6659134J	CARRUSEL	BC/266
79/2015/BC	Eda Biber Fragliasso	X9973980F	BIBER BURGUER	BC/387
328/2017/BC	Emiliano Baravalle	Y3552862C	LA BICICLETA	BC/474
330/2017/BC	Segundo Daniel Becerra Villacís	53939333D	BAR GUAYAS	BC/498
181/2017/C	IAN RYLES	Y2234370A	THE TERRACE	C/4447
26/2016/R	Sajid Mehraj	X6757799P	MCDONER'S	R/6643
123/2017/R	Juan Miguel Carbonell Thomas	43047223D	RESTAURANTE BISTRO TIBERI	R/6757
475/2017/R	Maksym Koval	Y3758967E	CAVALLINO ROSSO	R/6657

Las resoluciones indicadas estarán a disposición del interesado en el Departamento de Ordenación y Planificación Turística, situado en el edificio Adduno, calle Blaise Pascal, núm. 17, Parc Bit, Palma

Contra esta resolución –que agota la vía administrativa- se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Director General de



Turismo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con el artículo 112 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde la recepción de esta notificación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 17 de enero de 2018

El Director General de Turismo

Antoni Sansó Servera

